

MOE UE HONDURAS 2017

Misión de Observación Electoral de la Unión Europea (MOE UE) - Honduras 2017

Mandato

A petición de las autoridades de Honduras, la Unión Europea (UE) ha enviado una Misión de Observación Electoral (MOE) para las elecciones generales que tendrán lugar el 26 de noviembre. La MOE UE trabaja de forma independiente y sus observadores respetan un código de conducta que responde a los principios internacionales en materia de observación electoral. El mandato de la Misión consiste en analizar el proceso electoral en todos sus aspectos, a la luz de las normas internacionales en materia de elecciones democráticas.

Los observadores

La Misión contará con 90 observadores provenientes de todos los países de la Unión Europea, que serán desplegados por el territorio nacional. La MOE UE está encabezada por una jefa de Misión, la Sra. Marisa Matías, miembro del Parlamento Europeo, y un jefe de Misión adjunto, el Sr. José Antonio de Gabriel. Un equipo de ocho expertos con base en Tegucigalpa analizan los diferentes aspectos del proceso electoral: entorno político, marco legal y electoral, financiación de la campaña electoral y medios de comunicación. Una delegación del Parlamento europeo se unirá a la Misión de Observación Electoral unos días antes de las elecciones.

Principales objetivos

- Analizar el proceso electoral con neutralidad e imparcialidad según las obligaciones nacionales e internacionales suscritas por Honduras;
- Promover un clima de transparencia y confianza en el proceso electoral;
- Poner a disposición de las autoridades e instituciones hondureñas un informe final con recomendaciones para la mejora de futuros procesos electorales.

Metodología

La MOE UE observa las diferentes etapas de un proceso electoral. Durante la jornada electoral, los observadores seguirán con atención todas las fases de las operaciones de voto, apertura de mesas, cierre, conteo y compilación de resultados.

La metodología de observación de una MOE UE se basa en:

- Observación exhaustiva del proceso basado en las obligaciones electorales nacionales e internacionales suscritas;
- La total independencia de la Misión;
- El principio de no interferencia en el proceso electoral;
- La imparcialidad de los observadores;
- El respeto al código de conducta del observador internacional y de las leyes hondureñas.

Áreas de observación

Los observadores se entrevistan con autoridades electorales nacionales y departamentales, candidatos, organizaciones de sociedad civil y medios de comunicación, entre otros.

Estas entrevistas permiten analizar:

- La organización del escrutinio y el papel de las autoridades electorales;
- El entorno político de la campaña electoral;
- El respeto a los derechos fundamentales;
- El equilibrio de cobertura y acceso a medios informativos;
- La jornada electoral, el recuento de votos, la compilación y la publicación de resultados;
- La eventual interposición de recursos ante los órganos jurídicos electorales.



Marisa Matías, Jefa de Misión

Marisa Matías es miembro del Parlamento europeo desde 2009 por el Grupo Confederado de la Izquierda Unitaria Europea/Izquierda Verde Nórdica. Candidata presidencial de Portugal en 2016, fue la tercera candidata más votada y la mujer con mayor respaldo electoral en la historia de su país. Ha participado en las misiones de observación desplegadas por el Parlamento europeo en las elecciones legislativas de Jordania en 2016 y en las elecciones presidenciales de Timor Leste de marzo de 2017. Marisa Matías es doctora en sociología por la Universidad de Coimbra (Portugal) y ha realizado labores de investigación académica en materia de democracia y participación pública en Coimbra y en universidades de Estados Unidos y Brasil.



Para más información, contactar con:
Silvia de Félix – Oficial de comunicación
Celular: (+504) 9438 7335
Correo electrónico: silvia.defelix@moeue-honduras.eu
www.moeue-honduras.eu
Hotel Real Intercontinental, 5to piso, frente a Mall Multiplaza

